

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Mno XV

Jueves 23 de Octubre de 1913

Núm. 4.300

MADRID

## Conversaciones

—¿Cómo va esa salud?  
—La salud, buena.  
—¿Y el humor?  
—Péximo: rayano en la desesperación.  
—¿Y como siempre por la maldita política.  
—Ha dado V. el en clavo ó ha puesto V. el dedo en la llaga.  
—¿No hay remedio?  
—Perdidos, hombre, perdidos.  
—Pero lo sucedido ayer cae de lleno en la categoría de las cosas previstas.  
—Y para mí en la de las anunciadas y no cumplidas. ¡Quién había de decir que esta mosquita muerta de Manolo García Prieto se atrevería á tanto!  
—Sin embargo continúan Vdes. siendo mayoría.  
—Eso es verdad; nosotros contamos próximamente con 130 diputados y 115 senadores y los disidentes con 70 de los primeros y cincuenta y seis de los segundos, es decir, que en la Cámara baja tiene Romanones 60 votos y en la alta cincuenta y nueve más, respectivamente, que García Prieto.  
—Entonces votos son triunfos.  
—Cierto, si la pelea hubiera de circunscribirse siempre á los liberales y aún así no les tendría todas conmigo, porque la diferencia la dá la posesión de la *Gaceta*, pero además hay que tener presente otros factores, las oposiciones, las cuales, si se sitúan frente á nosotros nos convierten en minoría.  
—¿Cómo es eso?  
—La cuenta es sencillísima: una mitad á la cifra de los prietistas 110 conservadores, treinta y tantos republicanos, siete regionalistas, nueve jaimistas, dos integristas y ocho ó diez entre independientes y embosados y tendrá nada un total de 240, que dejan en insignificante minoría en el Congreso á los 180 adictos. Y en la Cámara senatorial lo mismo: mitad V. á los disidentes los conservadores (cerca de 110), los jaimistas, los republicanos, los catalanistas y los independientes y frente á nuestra cifra de 115 aparecerá esta otra, 190.  
—Pero mientras esos samandros no concurren á una votación...  
—No me torjo ilusiones: el resultado es el mismo: la abstención se computa siempre como un voto adverso y además hay que tener presente que el poder se otorgó al partido liberal íntegro, á todos sus componentes en cuanto apoyaban al Conde de Romanones, no á éste ó el otro grupo de la mayoría...  
—Según eso...  
—Que ó se dá el decreto de disolución á Romanones ó García Prieto, ó se le entrega á los conservadores ó á los reformistas.  
—Si se le diera á Romanones el poder armónico dejaría de ser neutral y lo mismo si el beneficiado fuera García Prieto. La balanza caería de un lado ó de otro por el peso de la Corona y ello no hay que esperarlo. Los reformistas no están maduros para el Poder. Quedan los conservadores.  
—¿Querrá Maura?  
—Creo que sí, pero si no quiere él querrá Dato, ó Sanchez Toca ó Besada.  
—Aún llegarán Vdes. á un acuerdo ó improvisarán una solución intermedia.  
—Me parece muy difícil, más para eso hay que anticipar la crisis. Si se

produce una votación, ó lo que es igual, si con luz y taquígrafos se produce la ruptura, no hay salvación.

—Luego queda ese resquicio por donde penetra todavía un rayito de luz.  
—¡Ay!, sí, pero tan ténuo, tan ténuo que se confunde con la sombra. Créame: la caravana liberal entrará muy pronto en el desierto del ostracismo...

Por la copia,  
Miguel Peñafiel.

## DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha dispuesto por real decreto que las plazas de los escalafones generales del Magisterio de las Escuelas nacionales de Primera enseñanza, que desde primero de Agosto último quedaron vacantes, y las que en lo sucesivo vayan seproveyendo en la siguiente forma: Las de las cinco primeras categorías, ó sea las de 4.000, 3.500, 3.000, 2.500 y 2.000 pesetas, serán provistas, la mitad en cada una de ellas, por antigüedad y la otra mitad por oposición restringida.

Las de 1.650, 1.375 y 1.100, siempre por antigüedad, y las de 1.000 pesetas por el procedimiento determinado en el reglamento de 25 de Agosto de 1911.

Otro resolviendo que las vacantes que ocurran en las Escuelas de Veterinaria del Reino, tanto de profesores numerarios como de auxiliares, se proveerán en la forma que determinen las oposiciones vigentes sobre provisión de cátedras y auxiliares, siendo preciso que los aspirantes reúnan las condiciones que establece el art. 214 de la ley de 9 de Septiembre de 1887, y que en las Escuelas de Veterinaria se dará, según dispone el art. 62 de dicha ley, la asignatura de elementos de Agricultura aplicada; su explicación estará á cargo de los actuales catedráticos de Zootecnia.

Por el Rectorado se han expedido los títulos de auxiliares interinos á favor de don Alfredo Mederos Cruz, para la escuela de la Victoria; auxiliar de Hinojosa del Duque á don Gregorio Caballero Gil; maestro del Viso de los Pedroches á don José R. Barrios Pizarro y maestra de Guadalcazar á doña Isabel Hidalgo Izquierdo.

Se han recibido en la sección administrativa, los presupuestos de la escuela de Valsequillo.

## Efemérides cordobesas

OCTUBRE  
23  
1629

Asesinato de don Martín Fernández de Córdoba.

De tiempos atrás existían resentimientos entre don Antonio Cabrera y don Martín Fernández de Córdoba, Comendador de Mestanza en la Orden de Calatrava, ambos parientes entre sí. Don Antonio citó á don Martín para que aquella noche acudiera al Campo de la Merced, donde zanjarían sus diferencias. Don Martín acudió al lugar de la cita completamente solo, y don Antonio acompañado de don Martín Jacinto de Angulo, don Pedro y don Antonio de Mendoza y Figueroa, don Juan de Anguita y otros. Todos estos tan luego como vieron á don Martín le acometieron; don Martín se defendió bravamente de sus enemigos, más al fin sucumbió al número. Al ruido de

las espadas y á las voces de la víctima acudieron los frailes de la Merced que recogieron el cadáver, pero no pudieron reconocer el cadáver, pero no pudieron reconocer á los asesinos que huyeron. Descubiertos los asesinos y condenado Angulo á muerte, fueron perdonados por la viuda de la víctima doña María de Córdoba, mediante una fuerte indemnización en metálico.

Monticulus.

## ¿Arabe ó romano?

Es tan grato oír la voz de los maestros, que no nos cansamos de leer el erudito y notabilísimo artículo publicado en el «Diario de Córdoba» por don Angel Delgado, gran investigador de antigüedades históricas y arqueólogo peritísimo.

Con el respeto debido al maestro, me voy á permitir algunas observaciones, que al ser aolarada por el señor Delgado dejará en sus justos términos la cuestión debatida de si el puente de la Calahorra es romano ó árabe.

Hay en favor de lo primero el argumento de prescripción: siempre se le ha llamado en Córdoba á ese puente el de Julio César; de padres á hijos se ha enseñado ser el puente de construcción romana, y cuando así por todos ha sido creído y enseñado, no obstante ser muchos los historiadores de Córdoba que afirman lo contrario, algún fundamento ha debido tener tal aserto para triunfar á través de los siglos de las afirmaciones escritas.

Desde luego hay quien supone que en las cercanías de Córdoba hubo tres puentes: uno romano y dos árabes, edificado el árabe primero por Abhan ó Aza y el segundo por Hiseu. En la actualidad existen dos: el de la Calahorra y el en ruinas cerca de Májaneque; pero repito que hay noticia de un tercero que se hallaba en las Ventas de Alcolea.

¿Cuál de los tres era el romano? Para determinararlo con firmeza sería preciso que constara ciertamente cuál era el sitio donde Córdoba tuvo su asiento en la antigüedad. Pero en esto no se hallan conformes los historiadores, y en tanto que unos afirman que estaba donde hoy está, otros aseguran que Olandio Marcelo la edificó en los parajes llamados Córdoba la Vieja.

Si así fuera, como quiere Ambrosio de Morales, esa dificultad de que las tropas de César (sobre quince mil hombres) no pudieron acampar entre la ciudad y el puente, cesaría, pues que desde el puente de la Calahorra hasta Córdoba la Vieja, con gran desahogo pueden acampar más de quince mil soldados.

Ambrosio de Morales discurre así: «dice Hircio que *pertransito ponte*, hubo algunas escaramuzas entre César y los hijos de Pompeyo, y esto no pudo ser por el poco trecho que hay entre el puente y la ciudad» y Gómez Bravo, comentando estas palabras, dice: «Si constara que el puente tenía el sitio que hoy tiene, fuera eficaz la razón de Morales; pero el puente de hoy es edificio de los árabes, como dice el arzobispo don Rodrigo, cap. 20. Hist. Arabum; y no sabemos si en tiempo de los romanos estaba el puente más alto ó más bajo que la ciudad; ni si Hircio habló del puente de las Ventas de Alcolea que dista dos leguas de la ciudad.»

De manera que según Gómez Bravo, Córdoba se hallaba en los lugares que hoy se halla, y en las Ventas había otro

puente y, por lo tanto entre ese puente y la ciudad estuvieron los sitios donde acampó César, y el puente romano, en este supuesto, no sería el de Májaneque sino el de las Ventas.

Pero también dice el ilustre historiador y Magistral de Córdoba, que se ignora si el primer puente se hallaba más alto ó más bajo que la ciudad, y pudiendo estar más bajo, bien puede ser el de Májaneque.

El mismo Gómez Bravo resuelve la dificultad. En el tomo 1.º del *Catálogo de los Obispos de Córdoba*, página 108, refiriendo que en la época en que Córdoba dependía del califato de Damasco y siendo gobernador de ella Zama, vino como delegado ó enviado especial para asuntos de tributos, Abhan ó Aza dice: este hizo un puente en Córdoba en la agira 102 (año de Jesucristo 720). ¿Donde se hallaba ese puente? En la página 115 agrega refiriéndose al califa Hiseu «fabricó un puente frente á la puerta principal (de la mezquita) dejando inferior el otro puente que Abhan ó Aza había hecho.»

Luego si estaba inferior el de Aza, el de Májaneque es el de Aza; el de la Calahorra, el de Hiseu, y el que había en las Ventas, el romano.

Pero ¿donde estaba ese puente de las Ventas, del que nadie dice nada, ni del que se conservan vestigios? Lo ignoramos y razones de peso (que tal vez otro día apuntamos, porque ya siendo ya muy largo este artículo) inclinamos á la creencia de que en realidad no hubo más que dos puentes: el de Aza, bastante más abajo que el de la Calahorra; y el de la Calahorra, edificado por los romanos y reconstruido por Hiseu.

Y son prueba de ello las piedras miliaris encontradas procedentes del camino que pasaba por delante del templo de Jano (hoy mezquita) y que continuaba por la campiña, según se colige de las miliarias halladas en los Visos. Para que el camino continuase más allá del río, hubo necesidad de un puente.

Henri Macer.

Chismografía madrileña

## El retablo diabólico

Hemos dicho alguna vez que los últimos días de la presidencia del Conde de Romanones serían pródigos en sorpresas y casos extraordinarios, tan dignos de la película como esos últimos días de Pompeya que llenan actualmente las carteleras de los cines. Dijimos que Romanones no caería como uno de tantos Presidentes del Consejo de ministros y que cuando se viera en el trance de abandonar el poder había de intentar heroica lucha de habilidades y travesturas poniendo á prueba todos los recursos de su ingenio para detener el curso de los acontecimientos.

Si ha de marcharse no lo hará sin armar algún escándalo muy gordo que conmueva los cimientos del régimen político, que cuando se ha subido con el esfuerzo que á él le costó, no se cae sin una resistencia obstinada.

La realidad ha confirmado nuestra opinión, somos en el actual momento histórico espectadores de los equilibrios que realiza el Conde para seguir sosteniéndose de pie junto al banco azul, verdadera plataforma de la risa de los destinos demócráticos de nuestro país.

La exhibición del diabólico retablo de las habilidades romanonistas ha comen-

zado ya. El Conde lo inició con dos cuadros que demuestran el caudal enorme de su malicia; primero enzarzando á Montero Ríos con su yerno García Prieto y luego avivando los rescoldos de las ambiciones personales de don José Echegaray.

Su proposición de someterse á un gobierno formado por Echegaray ó Montero es de un maquilavelismo imponderable. Romanones sabía que ninguna de las dos propuestas era viable y que sin embargo cuando ellas iniciaba en el seno de la conjura prietista el germen del cisma y la discordia familiar.

Por otra parte realizaba trabajos de zapa en terreno abonado para esta clase de siembras á fin de que se planteara como solución única el dilema de él ó Maura. «Yo caeré gustoso si me suceden los conservadores» declaró solemnemente y cuando creyó que la hipótesis del llamamiento de Maura comenzaba á cristalizar preparó el más teatral de los efectos del retablo.

Lerroux, su aliado secreto, su auxiliar eficaz y el más asiduo de sus colaboradores en la obra gubernamental, marchó á Barcelona en funciones de pregonero de la revolución y Enano de la Venta radical, formulando allí categórica, concreta y terminante amenaza de que apenas llamara á Maura se sublevará con todas sus huestes derribando á la Monarquía ó produciendo el motín en las calles.

Así transforma el Conde las premisas del dilema y aquello de «los conservadores ó yo» queda convertido en «yo ó el diluvio».

Si la voz del pregonero no surtiera los resultados apetecidos, cosa que nos guardaremos mucho de afirmar, pues creemos muy sinceramente en la eficacia de ciertas coacciones, mañana ó pasado presenciaremos algo nuevo y estupendo. El retablo está en pie y ayer estuvo don Alvaro en el campo madurando de fijo nuevos y sensacionales cuadros.

Son estos unos días pintorescos, en que anda suelto un diablo cojuelo por los tejados y como que la mayor parte de los tejados madrileños son frágiles pudiera ser que acabaran las diabluras de un modo estrepitoso, acaso con el hundimiento de alguna claraboya...

Cirió Ventalló.

## DE QUINTAS

### ACUERDOS DE LA COMISIÓN MIXTA

En la última sesión celebrada por esta comisión se tomaron los acuerdos siguientes:

Que comparezcan á observación en Sevilla á la Clínica del Hospital militar los individuos que á continuación se detallan:

Antonio Cámara Meléndez, de Córdoba, reemplazo del 1913; Rafael Valle Cosano, de Aguilar, del 12; padre de Antonio Gómez Estrada, de Espiel, del 13; padre de Sebastián Fernández García, de Pozoblanco, del 12; Juan Muñoz Cárdenas, de Palma del Río, del 12. Y el hermano de Pedro Gallardo Moyano, de Cañete de las Torres, y padre de Mateo Capilla Capilla, de Cañete, del 11; Antonio Martínez Campoy, de Villaharta, del 13; y Juan Díaz Díaz, de Fernán-Núñez, del 12. Comparecerán ante el tribunal médico de esta Comisión Mixta el día 28 del actual.

### EXCEPTUADOS

Se acuerda exceptuar del servicio militar activo á los siguientes mozos:

—Po no macordaba. Y quéate con Dió que ya han arzaó á Dió, y aluego er Padre cura me engaña porque cuando sargo á la calle, me queo dormia, y me enroeo como la zarza y no sé cuando gorvé... ¡Mia tú yo, que veo á la grama nacé...

Y se fué «señas Ramona hacia la casa rectoral, dando zancadas y «comiéndose los bajos».

Aún el carnícero no había acabado de despedir á la Escarza, cuando entró la criada de Curra Pando. La Escarza la aguardó á que concluyera, y dándole el brazo, empezó á decirle, en cuanto estuvieron en la calle:

—Muje, te voy á deci una cosa, que se endeje anochey que no se la he querido deci tavia á nadie, porque aluego dicen que se lo escascáto, y que si no pueo tené na callao. Pero tú eres amiga de satisfacción y no quiéto que tengas que deci: mia que reservá, que me vió esta mañana en la carnicería y se lo ha callao. ¿Sabes la novea?

—¿Qué novea?  
—Lo der casamiento de Juanito Ibañez  
—Yo nó: ¿con quién?... ¿con tu ama quizá?

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 53

## El buen paño...

NOVELA

JUAN F. MUÑOZ FAVON

como pa que no haiga que jacé más que costé y cantá como el otro que dijo: ¡Condecirte que pa San Juan quieren darnos er güen día! Y, lo que dice mi seforita: que eso es mu pronto, y que avia un ajaú no es como presinar. Porque mira: yo quiéto que lleve de un to: de su arcuza, de sus estenazas, de su armiré, de sus estrebés, de sus planchas, de su cachucha pa la tinaja, de su esollinado, de su ratonera... en fin, de un to: que to jace falta en las casas y, aunque ellos se irán á vivi con er padre, y en esa casa no jace falta de ná, porque más que en esa casa, ni encá er rey, no quiéto yo que tengan que deci que si fué con un trapo atrás y otro alante, que aluego

toas son jablaurias. Yo dos pesetas y un rea estito lo que tengo ajorrao, y eso, porque se lo empresté á la comá Lugarda cuando las calenturas de la hija; pero cuantito que los cobre, se los planto en la mano, pa que compre aunque sea una orza pa er tocino; porque lo que toca yo, yo no me queo sin regalarle ná, aunque tuvía que robarlo en mita de esos caminos: yo nó: que er qué no es agradeçio no esbien nacio, y yo le comi er pan á su padre muchos años y á ella se lo estoy comiendo, endeje que lo está ganando. Verdá que lo súo y que lo sue; però eso no le inquina y lo cierto es que ellos me lo han dao, y que er día que er Señor me mandara, una enfermía, mi niña lo peliria aunque fuera de limosna, pa que yo no escaciera ni de gracia de Dió, que me jiciera farta.

—¡Jesú, Jesú, Moniquilla, y lo que se le ha entrao á usted por las puertá, sin comerlo ni beberlo, vamos ar deci!

—Po, hija, estaria de Dió, porque casamiento y mortaja der ciclo baja; y más arrecogia que mi niña, porque eso es más honrá que una abaesa, y menos afionzá á meterse por los ojos de naide, mentira.

Pero, hija, Dió es mu grande; su padre,

que esté en gloria, jizo mucho bien; su madre es una santa, y los hijos tienen que arrecogé lo que siembran los padres. Y, sin tené que di tan lejo ella es un arcange San Grabié en carne morta y er Señor saca la cara por los suyos y le dá á ca uno su mereçio.

—¿Y pa San Juan dices tú que comeremos er pan de la boa?

—Pa San Juan, que es er día de él: de aquí á mes y medio.

—Po, hija, eso es cochiste, jerviste...

—¡Qué quies tú!... Cuando las cosas vienen derechas...

—Pu adó, muje; y que sea enhoragüena.

—Estimando er güen deseo.

Quando la criada del señor cura salia de la carnicería, la Escarza que entraba.

—Escarçilla, ¿onde vas?

—¿No lo ve usted? por la carne.

—¿Y no te has enterao?

—De qué di usted.

—De que anoche han pedio á Carmela la er méico pa don Juan Ibañez.

—Carmela la er méico pa don Juan Ibañez?

—Como lo oyes: lo cuar que por una causaliá me jallé yo en to,

—¿Usted, seña Ramona?

—Como lo oyes; ¿no ves tú que Mónica y yo himos sío siempre uña y carne? Po sí: habia yo dio á verla y jablando estábamos, cuando nosovimos entrá á don Agustín y al hijo, y, que si fué, que si vino, que la boa no tenia más remedio que se pa San Juan.

—¿Lo vé usted?... ¡Y decia la tia Carlota que la habia llevao ar Romerito á la trágala y porque ella, la Carmela, le hiba escrito á el una carta que partia los corazones, piendole que la llevara!... Argo habra, cuando la ha llevao, decia yo pa mi; y cátao usted ahí, si habia. Cuantito que llegue á casa, se lo voy á deci: ¿no decia usted que no habia na y que no se hiban jablas nunca y que ella era mu comprometeora y na más? Por ahí la tiene usted, como se pían las mujeres, y jaciendo el ajaú, pero de golpe y zumbio, porque lo que toca mi hombre viene con los papeles ebajo der brazo; pa San Juan, vamos; más pronto, un tiro.

—Po como lo oyes, hija como lo oyes lo cuar que, no sé si te lo he dicho: yo me jallé en to...

—Si: ya me lo ha dicho usted.

Tomás León Sanz, de Adamuz, del 10; Felipe Torrico García, de Hinojosa, del 12; Gabriel García Monroy, de Baena, del 12; Sebastián Carpio Moreno, de Cañete de las Torres, del 8; Venancio Misas Rodríguez, de Dos-Torres, del 12, y José Ballesteros Manrique, de Pozoblanco, del 10.

## Boletín Religioso

**Santo de mañana**  
San Rafael Arcángel. Stos. Bernardo calvo, ob. y Félix, mr.

### Jubiléo circular

Mañana en la Iglesia de San Rafael, por la Ilustre Hermandad del Santo Arcángel, por sus difuntos.

**Capuchinas.**—Mañana, festividad del glorioso Arcángel San Rafael, se celebrará a las siete solemne Misa cantada a intención del señor don Rafael Guerra y señora.

**Salesianos.**—Mañana, a las nueve de la mañana tendrán lugar la misa y ejercicio que la Archicofradía de María Auxiliadora celebra mensualmente en su capilla titular Padres Salesianos, Mayor de San Lorenzo, 168.

**San Rafael.**—Mañana primer día de solemne novena al Arcángel San Rafael en su iglesia del Juramento.

**Adoración Nocturna.**—Las Vigilias del 23 al 24 y del 25 al 26 corresponden a los Turnos quinto y cuarto (San Pascual Bailón y Divino Niño Jesús), respectivamente.

**Eremita de N. S. de la Candelaria.**—Mañana a las nueve fiesta solemne al Glorioso Arcángel San Rafael, protector de la Pía Asociación de la Milicia Angélica. Se cantará la Misa «De Angelis» conforme al Motu proprio de Su Santidad Pío X.

### MES DEL ROSARIO

Los ejercicios del mes del Rosario se verificarán con exposición de S. D. M. a las horas y en las iglesias siguientes:

**S. Pedro.**—A las ocho en punto de la mañana.  
**Santa Marina.**—Un cuarto de hora después de oraciones, cantando los fieles composiciones aprobadas conforme al Motu proprio de S. S. Pío X.

**El Salvador.**—Durante la misa de ocho y media. Los días festivos en la misa mayor.

**Sagrario.**—A las ocho de la mañana, durante una misa rezada. Los domingos, después de la misa mayor.

**Santa Cruz.**—A las cinco de la tarde.  
A las diez solemne función religiosa con orquesta y sermón que predicará D. José Salinas Anchelerga.

La novena comenzará media hora después de oraciones. Oficiará una lucida capilla de música y predicará el R. P. Patricio Mediavilla, C. M. F.

El día 24 del corriente estará expuesto Su Divina Majestad en forma de jubileo, con autorización del Vicario Capitular en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de don Rafael Sanz y Losada (q. e. p. d.).

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

Las misas que se celebren el día 24 del actual, desde las seis y media en adelante por los RR. PP. Capuchinos en su Iglesia del Santo Angel, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Clara Ribó de la Cámara viuda de Santeristóbal (q. e. p. d.), que falleció el día 24 de Septiembre último.

Sus desconsoladas hermanas doña Aurora y doña Carmen Ribó de la Cámara y afidos sobrinos don Luis Clavería Ribó y doña Amparo García Góngora ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## MOZOS A FILAS

### Los quintos de este año

Por la Comisión Mixta de Reclutamiento y en la sesión del día 20 se efectuó la distribución de mozos declarados soldados, con arreglo al cupo llamando a filas por Real decreto, en el que se piden 75.000 hombres corresponde el siguiente repartimiento entre los pueblos de esta provincia:

CAJA DE RECLUTAS DE CÓRDOBA NÚM. 22  
Corresponde dar 654 que se reparten entre los pueblos siguientes:

Almodóvar del Río, 16; Belmez, 36; Belalcázar, 33; Blasquez, 6; Córdoba, 204; Carlota (La), 24; Espiel, 13; Fuente Obejuna, 46; Fuente la Lancha, 4; Fuente Palmera, 14.

Granjuela (La), 7; Guadalquivir, 2; Hinojosa del Duque, 40; Hornachuelos, 10; Ob. jo, 2; Posadas, 27; Palma del Río, 28; Pueblo Nuevo, 45; Peñarroya, 21; Santa Eufemia, 5.

Villaviciosa, 18; Valsequillo, 6; Villaharta, 4; Villanueva del Rey, 9; Villaralto, 17; Viso, 16.

### CAJA DE LUCERNA NÚM. 23

Dará 594 repartidos en esta forma: Aguilar, 48; Almedinilla, 17; Bena meji, 18; Cebra, 46; Carcabuey, 23; Doña Mencía, 18; Encinas Reales, 4; Fernán-Núñez, 32; Fuente Tójar, 3; Izá jar, 31; Lucena, 55.

Montalbán, 6; Montilla, 53; Monturque, 5; Montemayor, 16; Nueva Carteya, 18; Priego, 63; Puente-Jenil, 52; Palenciana, 9; Santasalla, 10; San Sebastián, 4; Rambla (La), 21; Rute, 27; Victoria (La), 9; Zuhères, 6; Moriles, 6.

### CAJA DE MONTORO NÚM. 24

Darán un contingente de 466, los pueblos siguientes:

Adamuz, 18; Alcaracejos, 9; Añora, 9; Beera, 46; Bujalance, 43; Cañete de las Torres, 12; Carpio, (El), 16; Castro del Río, 49; Conquista, 2; Dos Torres, 8; Espejo, 15.

El Guijo, 2; Luque, 20; Pozoblanco, 40; Pedroche, 12; Pedro Abad, 6; Montoro, 51; Torrecampo, 10, Villa del Río 18; Villafranca, 11; Valenzuela, 9; Villanueva de Córdoba, 39 y Villanueva del Duque, 26.

## DE SOCIEDAD

Mañana, San Rafael, entre otras mu personas son los días de las señoras Rafaela Orive, Rafaela Aparicio, Rafaela Gosalvez, Rafaela Sánchez Cabrota, Rafaela Usano.

Señoras Barbudo, Cabrera, Franco, Cabrera de Sánchez, Medina Luque y la Reverenda Madre Superiora del Colegio de la Piedad.

Un recuerdo para doña Rafaela Porrás de Vargas, que por fallecimiento del que fué piadoso caballero don Ramón no puede celebrar este año su fiesta onomástica.

Sres. Arriero Manjón, Aranda, Barrera Venegas, Barrios Enriquez, Beltrán, Baquera, Barbudo, Ocaña Cañete, Córdoba, Alba, Conde de Torralba, Calvo de León, Cruz Conde, Conde Luque, Conde Jiménez, Criado L. Toribio, Córdoba Castro, Castro, Carrillo Tiscar, Cabrera Trillo, Calvo Pérez.

Delgado Rodríguez, Espinosa de los Monteros, Espinosa Moreno, Entenas, Fernández Ruiz, Fernández Jiménez Fajol Subirá.

García Gómez, García Castro, Gracia Malagón, González López, Guerra Bejarano (Guerrita), González Madrid (Machaquito), González Ripoll, Galán, Gavilán, García Varo, García Sánchez, Hidalgo Rodríguez, Illescas Alzate, Jiménez Amigo, Jurado, Jiménez Ouenca, Jiménez Pérez.

López Romero, Lucena Sánchez, Luque Conde, López Diéguez, León Avilés, López Alvear.

Morilla del Olmo, Martínez Navarro, Muñoz Merino, Maestro Navarro, Marín Alonso, Meléndez Ruiz, Martín Montero, Morales Simón, Molina Torres, Martín Carvajal, Navas Delgado.

Ortiz Sánchez, Osuna Rodríguez, Pérez de Luque, Padre Rafael Superior de los Carmelitas, Pineda, Pérez Izquierdo, Polo Valdelomar, Pérez Marmol.

Roca Rodríguez, Ruiz Martín, Rivas Lara, Rivera Cruz, Riobó, Rojo Costá, Rodríguez Soto, Rojas Soto.

Salamanca Vallejo, Sanz Caballero, Salinas Diéguez, Serrano Navas, Sánchez Gómez, Torre Martín, Torres de la Barrera, Torres Barrionuevo.

Villatoro Aranda, de la Vega Arroyo, Vega Comas, Vázquez de la Plaza, Villen Mohedano.

—Está en Córdoba el administrador de los Duques de Híjar, don Francisco Muñoz Relaño.

—Ha regresado a Carcabuey y Luque don Esteban Galisteo Pérez, exiliputado provincial.

—Regresó a Aguilar don Luis Carrillo Tiscar.

—Marchó a Puente-Jenil el exdiputado don Manuel Reina Nogues.

—Está mejorado de la dolencia que padece el gobernador civil don Fidel Gurra Olmos.

—Se encuentra en Córdoba el rico propietario del Carpio don Juan del Prado y Porrás.

—Regresaron a Cebra don Luis Pallares y don Carlos Garrido.

—Anteayer vino de Madrid y pasó el día al lado de sus amigos los señores de Villegas Rodríguez el conde de Plasencia que ha regresado a la Corte.

—El secretario del gobierno civil don José Massa Lacarra ha regresado de Madrid.

—Hoy ha firmado el Rey un decreto ascendiendo por méritos de guerra a un oficial destina o hoy en Sagunto que tiene una brillante hoja de servicios, es don Emilio Molins.

—Regresó a Doña Mencía el diputado provincial don Francisco Barea Molina.

—Regresó a Lucena el notario don Faustino Ruiz de Castro Viejo.

—Marcharon a Montilla esta mañana don Francisco y don Miguel Riobó Suabielas.

—Está en Córdoba el general Jaquetot.

## Campos y mercados

**BELALCAZAR**  
Las lluvias han caído oportunamente, habiendo empezado las labores de la siembra. Trigo, 25 pesetas 100 kilogramos; cebada, 18; garbanzos, 35; habas, 12 50. Mercado paralizado.

### PUENTE JENIL

Cotizaciones de hoy. Pimientos el 100 de 8 a 10 reales; membrillos, arroba, de 4 a 4 50; granadas agrias, de 3 a 4; idem dulces, de 3 a 4, y cardillos, a 6.

## Crónica Provincial

### De Carcabuey

#### Luz eléctrica

Continúan con gran actividad las obras que viene verificando la Sociedad Electra de Aljama-Carcabuey, para la traída de fluido a esta población.

Hasta ahora había sido Carcabuey la cenicienta con respecto al alumbrado; pero hoy tenemos dos compañías, y se habla de fábricas de harinas, telares mecánicos, etc.

### De otros pueblos

#### Juventud conservadora

La Directiva de la Juventud Conservador de Cebra, ha quedado constituida del siguiente modo:

Presidente, D. Francisco Salazar Leiva; Vice, don Carlos Escofet Espinosa; Secretario, don Diego Valera López-Córdoba; Contador, don Rafael Blanco Serrano y Vocales, don Francisco Corpas León y don José Mora Almagro.

#### Detenidos

Lo han sido en el caserío Villas de Pozas y Ventorro de Justo los vecinos de Benamejí, Nicolás Artacho Arjona y José Casado Borrego, los cuales estuvieron reyerita en el lugar conocido por Pozo de Venta, de aquel término.

#### Hurto de caballería

Del cortijo denominado «El Alamo», término de Valenzuela, ha sido robada una yegua el día 20 del actual.

#### El Pósito de Villafranca

Por resolución del Excmo. Sr. Delgado Regio del ramo han sido confirmados en sus cargos en el concepto de individuos que en lo sucesivo han de componer la Junta administrativa de esta pía institución, y los cuales fueron nombrados para su desempeño por el Excmo. Sr. Inspector permanente don Lorenzo Moncada, los señores que a continuación se mencionan: Presidente, don Enrique Ayllón, Vicepresidente, don Antonio Ortiz, Tesorero Depositario, don Rafael Pérez Terroba, Vocales, don Luis Belmar Campos, don José León Campos, don Juan Felipe Pérez, don Antonio Rivera Aljarilla, don Francisco López, don Apolinar Rodríguez, don Francisco del Castillo y don Joaquín Ruiberriz.

#### Hidroeléctrica del Genil

Bajo este título se ha constituido en Sevilla una Sociedad anónima, cuyo fin es la adquisición de todas las fábricas de electricidad establecidas aguas abajo de Puente-Jenil y conseguir el monopolio de la fuerza hidráulica del Genil en los pueblos de la cuenca de dicho río en las provincias de Sevilla y Córdoba, hasta Palma del Río.

Actualmente dispone de una producción de 1.500 caballos, que en breve se elevará a 5.000, así que está terminada la construcción de dos nuevas fábricas. El capital social es de tres millones de pesetas, totalmente desembolsado.

El presidente del Consejo de Administración es don Ramón García y García, y el vicepresidente don Gregorio Marcos.

De la delegación técnica en Puente-Jenil se ha encargado el ingeniero don José Galán Benítez.

## Noticias militares

**Presentado.**—Se ha presentado en el Gobierno militar el comandante de Ingenieros don Angel Góngora Aguilar, que marcha a Madrid.

**Gala.**—Con motivo de ser mañana cumpleaños de Doña María Victoria, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

**Destino.**—El Comisario de guerra don Gonzalo Fernández de Córdoba, ha sido destinado de Ceuta donde estaba a la intervención de la segunda región.

## Crónica Local

### Para la Iglesia de Cerro Muriano

Va teniendo resultado el llamamiento que hicimos a nuestros lectores para que envíen objetos que son necesarios para el culto en la iglesia de Cerro Muriano, que Dios querrá se abra en breve para que en ella puedan cumplir sus deberes los numerosos vecinos de aquel poblado. Ya hemos recibido varias ofertas y hoy doña Purificación Soriano y Barragán, vda. de González Francés, nos ha enviado unas viniegas, unos manteles de altar, dos mangitos y cuatro purificadores.

Que Dios se lo pague y sigan su ejemplo las personas pudientes. En esta relación recibimos donativos en especie ó en dinero para tal fin.

### Reglamento

Ha sido aprobado el reglamento de la sociedad Agro-pecuaria de Villaralto.

### Homenaje a Redol

El Sr. Presidente de esta Junta ha recibido del Excmo. Sr. D. Rafael Conde, 15 pesetas, don Rafael Jiménez Amigo, 5, y don Leonardo Colinet, 2.

El tesorero de esta Junta ha recibido cinco pesetas de don José Ignacio de Urbina y dos de D. Enrique Boutón, de don Francisco Lubián Ariza, 5, y don Rafael G. Ripoll, 5.

### Crucero de línea

Don Calixto Rodríguez, ha solicitado autorización para cruzar el paso a nivel próximo a Esquina parada, con una línea telefónica para el servicio público.

### El Niño Jesús de Praga

En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebrará a las diez de la mañana del día 25 del corriente una misa cantada en el altar del Niño Jesús de Praga costeada con las limosnas recogidas en su capillo por beneficios recibidos. Con tal motivo se suplica a todos sus devotos asistan a dichas misas.

### Minera

Don Antonio Valenzuela Moral, de Montoro, ha solicitado 80 pertenencias de hierro con el nombre «Rosario», en el término de Montoro.

### La lluvia

Ha vuelto a bajar el barómetro. El pluviómetro ha marcado un milímetro en las últimas 24 horas y el higrómetro 87.

### Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don José Cabrera García, de Pozoblanco; don Francisco Rodríguez Sánchez, de Córdoba, y don Fernando Torres Luengo, de Fernán Núñez.

### Prórroga

Se ha concedido un mes de prórroga al plazo posesorio a don José María Rodríguez López, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Córdoba.

### Por hurto

La guardia civil de Villanueva de Córdoba ha denunciado a Blas Moreno Cano y Juan Molinero Navas, que hurtaron bellotas en diferentes fincas de aquel término.

### Empleados

Han sido nombrados escribientes de la Diputación don Diego Blanco Rivera, don Ernesto López y don Pedro García Serrano.

### A la cárcel

José Baena Plato (a) Chivi, embriagado hacía ademanes deshonestos y blasfemaba en la vía pública; fué detenido y puesto a disposición del Gobernador civil, pasando a la cárcel a sufrir arresto gubernativo.

### Giro postal

Ha sido autorizada para prestar el servicio de giro postal la estafeta de Priego.

### El sexo débil

La joven de catorce años Matilde Osuna, en la plazuela de San Eloy dió una pedrada a la niña de ocho años María Pérez, en la frente y fué curada ésta en la Casa de Socorro de una herida leve.

### Blasfemos

En la Avenida de Cervantes los jóvenes de quince años Antonio Gómez Fernández y José Mejías Martínez, naturales de Granada, estaban blasfemando. Fueron detenidos y puestos a disposición del señor Gobernador civil, pasando a la cárcel a sufrir arresto gubernativo.

### Vacantes eclesiásticas

**Málaga.**—La canonjía penitenciaria con la obligación de predicar seis sermones de tabla, desempeñar la cátedra de Teología Moral y cumplir cualesquiera otros cargos que se le puedan imponer a consecuencia de los nuevos Estatutos. El plazo finaliza en 31 de Octubre.

**Menorca.**—La canonjía doctoral, con la obligación de explicar gratuitamente en el Seminario, una cátedra de Derecho, Disciplina ó Teología Moral; defender también gratuitamente los pleitos y derechos de la Catedral y su fábrica y desempeñar el cargo de secretario capitular cuando se le nombrare. Plazo sesenta días, que terminan el 10 de Noviembre.

**Zamora.**—La canonjía lectoral, con plazo hasta el 18 de Noviembre.

### Gran Teatro

Mañana debutará en el Gran Teatro la Compañía cómico-dramática que dirige el Sr. Rodrigo y pondrá en escena el sainete en dos cuadros *El sexo débil* y reprise de *Malvaloca*.

**F. Guijo** DENTISTA  
CALLE GONDOMAR  
Hacia está la fotografía.

**El mejor**  
de todos los chocolates es el de Amatlan  
marca Luna.

## Por blasfemar de la Virgen

Refiere el *Giornale d'Italia*, periódico nada sospechoso de catolicismo, que cerca de Lucca dos jóvenes amigos paseaban por los alrededores del indicado pueblo.

Uno de ellos, al pasar por delante de una imagen de la Santísima Virgen que hay junto a un camino, saludó respetuosamente quitándose el sombrero.

El otro le reconvinó, burlándose de su religiosidad, y añadiendo a la burla el sacrilegio, levantó en alto su perro, y después de azuzarlo contra la imagen, le acercó a la Santísima Virgen, diciéndole:—Bésala.

En el momento, como herido por un reyo, sintió que le faltaban fuerzas y cayó al suelo completamente inmóvil, víctima de una parálisis.

Su amigo, y otros transeúntes trataron de socorrerle y ayudarlo. Mas en vano; tuvieron que llevarle en un coche hasta su casa, en donde, asistido por los médicos, pudo recobrar el sentido; pero el impio no recobró la palabra, y cuando trataba de hablar, sólo salían de su garganta sonidos semejantes a los ladridos de un perro.

Muchos vecinos acuden a la casa del desdichado blasfemo, que continúa lanzando ladridos, cada vez que quiere hacer uso de la palabra.

**EL DEFENSOR se vende en Granada en el kiosco de "La Gaceta del Sur,"**

## Conferencia de Vázquez Mella

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente a la Trinidad y en la nota final y cita relativa a la persona de Ferrer Guardia.

Este interesante folleto se halla de venta en la Redacción de este periódico, calle Ambrosio de Morales, 6; el precio es el de 1'25 pesetas.

Probad los chocolates que elabora.

**HIPOLITO CABRERA**  
ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Fijense en este detalle.

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID  
Se remite folleto a quien lo pide.

**Gran Fábrica de Cestas de Mimbre**  
ALMACEN DE ESTERAS Y PERSIANAS  
DE  
**FRANCISCO CANDELA ALFONSO**

Dueño de la antigua y acreditada esterería de la calle María Cristina, núm. 19, trasladada a la calle Espartería núm. 12, por la ampliación de local, ofrece al público y a su numerosa clientela un gran muestrario en esteras y alfombras de todas clases para la presente temporada, desde 2 reales en adelante. Calle Espartería, 12, (frente a la calle Pedro López). 5-2

**Para estómago, intestinos, diabetes y artritis**

## Agua de Borines

= SIN RIVAL para mesa =

SE ARRIENDA  
la casa núm. 48, calle de San Fernando, próxima a la Librería. 10-5

# SANCHEZ HERMANOS

Unido al gran surtido de temporada en toda clase de tejidos han ampliado sus talleres de Sastres, confeccionando trajes y abrigos para señoras estilo Sastre. Al mismo tiempo, desde el día, queda expuesto en el piso principal el depósito de sombreros para señoras, siendo inmenso el surtido, y los precios baratísimos. Se necesitan oficiales, oficiales, y medio-oficiales, para el taller de Sastres.

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 300.000  
DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID  
Opera los ramos siguientes  
Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.  
Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

## Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

**Loturia Nacional**  
Madrid 23 (13'25).  
Acaba de celebrarse el sorteo de la Letería Nacional, correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:  
Con 150.000 pesetas  
**26.794 Barcelona**  
Con 60.000  
**1.908 Madrid**  
Con 40.000  
**31.841 Huelva**  
Con 3.000  
31407 38861 00259 05864 08271  
04644 20583 16794 11220 00265  
10692 32258 22291 27670 01700  
29899 04826 31080 27440 24577  
39308 35469 35378 29962 20542  
00944 17413 25781 01276 06639  
15708 35159 28811 31898 08728  
12152 07825.

**La Bolsa**  
Madrid 23 (16).  
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 79'30.—El 5 por 100 amortizable, á 99'10.—Cédulas hipotecarias, á 98'15.—Las acciones del Banco de España, á 449'00.—Las de la Tabacalera, á 290'00.—Banco Español de Crédito, á 000'00.—Los francos, á 5'95.—Las libras esterlinas, á 26'79.

## Política

Madrid 23 (tres tarde)  
Madrid 23 (seis tarde)  
**Consejo**  
Se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey. A las once comenzó el Consejo que duró hasta las doce y media. Al terminar volvieron á reunirse los ministros en Consejoillo que duró hasta la una.  
**Dice Romanones**  
Preguntamos al Conde si había novedad cuando salió de Palacio y nos dijo:  
—No hay nada de particular ni lo habrá mañana, ni pasado.  
—Cómo ni pasado?  
—Es verdad. Pasado si habrá novedades.  
En el discurso que acabo de pronunciar en Consejo, me he ocupado sobre todo de política exterior y en ella de los Balcanes, de la intranquilidad que existe en Portugal, de Alemania, Inglaterra y de otras cosas.  
De política interior dediqué atención preferente al discurso que anteaer pronunció el señor García Prieto en el Senado.  
Luego los ministros pusieron á la firma del Rey decretos de puro trámite.  
El señor Suárez Inclán llevó decretos autorizándole para presentar á las Cortes ciertos proyectos.

**Lo de Portugal**  
Cuando media hora después nos recibió el Conde de Romanones en la presidencia nos dijo:  
—Al ocuparme hoy en el discurso que he pronunciado en el consejo de política exterior, he desmentido una vez más la información publicada por el periódico londinense «The Dayli Telegraph», el cual ha dicho que en Cartagena tratamos con Mr. Poincaré de la intervención europea en Portugal.

**Las Cortes cerradas**  
También expuse los motivos por los cuales han permanecido las Cortes cerradas y traté de la labor que pienso hacer ahora en ellas, de como se creó la mayoría y de las esperanzas que tengo en ella.  
**Pero piensa vivir el lunes?**  
En el Senado hará declaraciones el Gobierno y el lunes continuará la discusión del proyecto de mancomunidades. Cuando se apruebe discutiremos el proyecto modificando el de jurisdicciones.  
En el Congreso se discutirán proyectos de Guerra, Hacienda é Instrucción Pública y luego presupuestos.

**Firma de Instrucción**  
El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos de Instrucción Pública.  
Dando reglas para los colegios de licenciados en las facultades de ciencias y letras.  
Creando una Escuela elemental de Comercio en Albacete.

Una disposición relativa á Escuelas Normales de maestros y maestras.  
Otra respecto á jubilación de individuos del cuerpo de archiveros y bibliotecarios.  
Otra relativa á los claustros de profesores de las Universidades de Madrid y Barcelona.

**Firma de Guerra**  
Concediendo la cruz blanca del mérito militar pensionada al teniente coronel de infantería don Ricardo Donoso Cortés.  
Concediendo el empleo de primer teniente del arma de caballería, al segundo don Emilio Molina, por los méritos que contrajo en el combate de 11 de Julio último en las inmediaciones de Tetuán.

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán D. Angel Izarduy y al primer teniente D. Carlos Sánchez Peralta, que murieron gloriosamente en el combate que sostuvieron nuestras tropas para la toma del Mogote.  
Concediendo la cruz laureada de San Fernando á D. Santiago Ferrer, por los méritos que contrajo en el combate habido en Taxdirt el 20 de Septiembre de 1909.

## Miscelánea

**Almuerzo régio**  
El monarca cuando terminó el Consejo de ministros almorzó con su cuñado el príncipe de Batemburg, el marqués de Montegudo, el conde de Maceda, un hijo del doctor Moore y el infante don Carlos.  
Luego marcharon todos á la Casa de Campo, donde pasan la tarde cazando.

**Despedida**  
El infante don Alfonso de Orleans, estuvo hoy en el cuartel que ocupa el regimiento del Rey y luego en capitania general, despidiéndose de sus jefes, porque esta noche en el expreso marcha á Algeciras, donde se incorporará á la escuadrilla de aeroplanos, con la que marchará á Marruecos.

**Sánchez el criminal**  
Esta tarde se ha reunido la sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para dictar sentencia en la causa instruida contra el excapitán Sánchez por asesinato de Jalón. Se cree que esta noche se conocerá la sentencia y que será condenando á Sánchez Puerto á la pena de muerte y á su hija María Luisa á reclusión perpetua.

chez por asesinato de Jalón. Se cree que esta noche se conocerá la sentencia y que será condenando á Sánchez Puerto á la pena de muerte y á su hija María Luisa á reclusión perpetua.

## La guerra en Marruecos

**Convoy**  
En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Larache, firmado por el comandante general y fechado esta madrugada á las dos.  
Dice que ha llegado al depósito de Cuesta Colorada el convoy de harina y cebada que se envió desde Tánger.  
También llegó el convoy que se envió á Carkia sin novedad.

**Desgracia**  
De un remolcador que surcaba el río Lucus, se cayó el soldado de infantería de Marina Manuel Lozano Rodríguez, teniendo la desgracia de perecer ahogado.  
No ocurre otra novedad en la plaza ni en las posiciones.

**El amor al presupuesto**  
**El banquete á D. Melquiades**  
Esta tarde á las dos ha comenzado en el Palace Hotel el banquete con que el partido reformista obsequia á su jefe. Como de antemano se sabe que D. Melquiades en su discurso va á prometer á sus amigos llevarles á la tierra de promisión de la nómina han acudido de toda España los que creen en las palabras del tenorino de Asturias.  
Hay provincias donde ni ofreciendo el oro y el moro había conquistado un adepto el diputado exconjurcionista. En una de estas provincias el trust periodístico que está muy interesado en que el nuevo partido tome las riendas del poder, tuvo que improvisar un comité con los redactores de su periódico.  
Después de algunos meses de gestación y aún temiendo que se repita la fábula del parto de los montes, el cacique asturiano ha logrado que se celebre el tan traído y llevado banquete.  
Asisten á él don Gumerindo Azcárate, cuyos fervores de neófito monárquico son notorios. Don Benito Pérez Galdós, que no pudiendo vender más episodios nacionales á los republicanos, vuelve hoy al campo monárquico donde antes militara, los hermanos Zulueta (don José y don Luis) luteranos de los escasísimos que hay en España, que han sabido obtener de la monarquía muchos favores y una cátedra sin ejercicios de oposición, Junoy, ex amigo de Lertoux, furibundo republicano catalán que va olvidando los artículos que escribiera en «La Publicidad», Pedregal segundo en el cacicato asturiano de don Melquiades y dos incondicionales de este Caballé y Lamana.

Los comensales son dos mil. Los telegramas recibidos, si hemos de creer al que actúa de secretario son 1711, algunos están firmados por los mismos concurrentes al banquete. También se han recibido muchas cartas.  
Entre los concurrentes figuran los catedráticos Martínez Vargas y Rodríguez Méndez.  
**Uno que es y no es republicano**  
Se lee una carta del exministro del tiempo de la República don Fernando González, el cual dice que no deserta del campo republicano, pero que le parece bien vivir dentro de la legalidad.  
No importa que sea Rey ó Presidente quien se halle al frente de los destinos de la nación si acoge benévolo los sentimientos liberales y hace que desaparezcan los obstáculos tradicionales.  
Desea mucha suerte en el camino que va á emprender el partido reformista.

**La consabida carta**  
En una reunión de esta clase no podía faltar la carta de don Benito Pérez Galdós quien se ocupa en ella de la necesidad de conquistas en pró de la democracia.  
El señor Rodríguez Méndez que se ve ya en un alto puesto de Instrucción Pública ofrece el banquete en tonos que revelan su entusiasmo.

**Lo que dijo Maura**  
D. Gumerindo, el antiguo cacique de León, se levanta y es saludado con una salva de aplausos.  
D. Gumerindo que sólo por el buen parecer ante los suyos no se ha declarado maurista, comienza recordando á Maura y dice que va á hacerse la revolución desde arriba, sin efusión de sangre. Como? Llevando la moralidad á la vida pública de la que está ausente hace tiempo.

**El odio á Maura**  
Don Melquiades se ocupa de la situación actual de los partidos liberales y hace votos por que se unan Romanones y García Prieto, todo primero que la vuelta de Maura.  
Dice que es imposible que vuelva Maura porque el pueblo no ha olvidado lo que hizo en 1909.  
Sigue el discurso.

**MOLINO DE "SAN RAFAEL"**  
Esta antigua fábrica de harinas que la llevó largo tiempo en arrendamiento la Administración Militar, se alquila desde el día, con sus diez pares de piedras, artefactos completos, y ámplios almacenes. Para proposiciones dirigirse á las oficinas de la Empresa de Electricidad de Osillas, Plaza de Gerónimo Paez, núm. 2°

**La librea de palatino**  
Cuando yo tuve el honor, dice Azcárate, de ser llamado á palacio, vi que no existían los obstáculos tradicionales contra los que hemos librado tantas batallas y pude apreciar que el Rey era mas democrata que muchos republicanos, como lo demostró diciéndome que tendría un verdadero sentimiento si yo me hiciera monárquico.  
**Increible**  
Y dijo más—palabras textuales de Azcárate—Si viniera la república yo—don Alfonso—ofrecería mi espada para su defensa. Vamos á ver qué Rey dice esto? (Muy bien en los bancos de los futuros presupuestivos.)  
**Si es natural ¡hombre!**  
Luego como si se tratara de un caso excepcional, citó el hecho de que al venir á Madrid Mr. Poincaré, el Rey le dió albergue en su propio palacio.  
**El sacrificio de mandar**  
El movimiento del partido reformista lo siguen muchos neutros, pero hay bastantes excoépticos que no creen que puede laborarse por la democracia en la monarquía. Se necesita por lo tanto fé y abnegación para seguir los derroteros del partido reformista y conste que yo no quiero ocupar el banco azul, pero trabajaré igual que si lo ocupara.

**El canario más sonoro**  
Se levanta á hablar don Melquiades, es saludado con la triple salva de aplausos como en cualquier tenida masónica y afirmando que él tiene que decir muchas cosas en este acto y que no aceptaría nunca de la corona el poder si se lo ofrecieran como una merced á título precario.  
Hace la crítica de la obra de Maura y se considera él elegido por el pueblo, cuyas palabras recoge. (Aplausos.)  
Defiende la democracia y dice que todas las ideas del partido reformista están encarnadas en dos grupos que tienen igual amor á la democracia.  
Al frente de un grupo está Azcárate cuyas simpatías por la monarquía son notorias. Al frente del otro grupo estoy yo que soy su verbo, dice don Melquiades, y yo considero transitoria la forma de gobierno, lo mismo dá república que monarquía, cuando esas formas de gobierno sólo se inspiran en el interés supremo de la Patria. (Palmas).

**Colaboración sordida**  
Ya sé y ó que hay por ahí intransigentes que al recoger estas mis palabras me llamarán resellado ó traidor, pero eso no me inquieta, soy insensible á las voces, á las palabrotas de los profesionales de la difamación y no he de hacer caso de sus ataques.  
De hacerlo podría decir que es mucho mejor decir las cosas claras, expresar los pensamientos tal como los expreso que no andar prestando su colaboración á los ministros del Rey con quienes andan en conciliábulos secretos muchos de esos republicanos.

**El santo por la peana**  
Don Melquiades se ocupa después de la dinastía de los Borbones, á la que elogia. Dice que dicha dinastía trajo á España legiones de extranjeros que tenían un modo de pensar poco católico y esos Borbones pusieron una valla á las intromisiones de la reacción.  
Después dice el orador, el temor á revoluciones, interrumpió su labor y vinieron breves etapas en que tuvo vida el espíritu progresivo y periodos largos en que vivió su vida la reacción.  
Pero aquí lo que hay que ventilar es si existen los obstáculos tradicionales ó no.  
Si existen es preciso ir á la revolución para que desaparezcan, si no existen podemos tener esperanza en el espíritu juvenil del monarca que ha de hacer una monarquía verdaderamente liberal.

**Mencheta.**  
**MOLINO DE "SAN RAFAEL"**  
Esta antigua fábrica de harinas que la llevó largo tiempo en arrendamiento la Administración Militar, se alquila desde el día, con sus diez pares de piedras, artefactos completos, y ámplios almacenes. Para proposiciones dirigirse á las oficinas de la Empresa de Electricidad de Osillas, Plaza de Gerónimo Paez, núm. 2°

**La retirada de "Machaquito"**  
Toda la prensa de Madrid dedica grandes galeradas á Machaquito; con motivo de su retirada. Algunos periódicos publican su retrato.  
Como nota curiosa, á continuación vamos á dar una estadística de las corridas y toros que mató el pundonoso diestro cordobés.  
Una vez hecho espada, fué, hasta la fecha, uno de los que más trabajaron, como puede verse en el siguiente cuadro de corridas de toros trabajadas en las plazas de España, Francia y Portugal.  
CORRIDAS QUE TOREÓ  
En el año 1900 toreó ocho corridas y estoqueó 19 toros; en 1901 toreó 50 corridas y estoqueó 131 toros; en 1902, 53 corridas y 120 toros; en 1903, 54 corridas y 139 toros; en 1904, 80 corridas y 191 toros; en 1905, 58 corridas y 126 toros; en 1906, 65 corridas y 161 toros; en 1907, 60 corridas y 140 toros; en 1908, 60 corridas y 145 toros; en 1909, 29 corridas y 75 toros; en 1910, 62 corridas y 151 toros; en 1911, 60 corridas y 150 toros; en 1912, 33 corridas y 88 toros; en 1913, 63 corridas y 146 toros.  
Además toreó, en dos viajes á Méjico, 21 corridas.  
Ha toreado, hasta el día 16 del corriente, que fué su última corrida, 754 corridas de toros y 111 de novillos, en las que ha dado muerte á 2.155 reses.

**CASA JOSE BAREA E HIJO**  
TORIL, 1, 3 y 4  
Precios de venta al público desde el 18 Octubre hasta nueva cotización.  
Carne de vaca con hueso, 1'94; idem masa sin hueso, á 2'66.  
Ternera con hueso, á 2'20; idem masa sin hueso, 3'20.  
Borrego, 1'50.  
Macho, 1'66.  
Venta de cerdos á la canal, á 2 pesetas kilo.  
Pan extra catalán, á 0'42 kilo; idem 1.º, á 0'38; idem de familia ó labor á 34.  
Estos mismos precios rigen en las Succursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.  
Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 100 reales los once y medio kilos.  
Tocinos para dentro: añejo, á 115 los once y medio kilos.

**Dr. Pérez Jiménez**  
Especialista en las enfermedades de los ojos y Cirujía general  
Graduación de la visión y prescripción de lentes para la corrección de los defectos de la refracción  
Consulta particular diaria, de 1 á 4, EN EL HOTEL DE FRANCIA PASEO DEL GRAN CAPITAN, N.º 4  
Consulta gratuita para los pobres, diaria, de 4 á 6. En el Laboratorio Municipal, calle Horno de San Juan, n.º 4  
CONSULTAS Y OPERACIONES EN PROVINCIAS

**Joé de Viguera - Madrid**  
— CORDOBA —  
Concesionario para la venta en esta plaza, de las renombradas lámparas de filamento metálico, irrompible, marcas «Ray». Alambre continuo.  
Imposible de competencia por su duración, poco consumo, y economía en precios.  
San Nicolás de la Villa, núm. 16.

**MAIZ PLATA**  
Lo hay disponible, de calidad superior, en casa de don José de Rioja, en liquidación, en Córdoba, al precio de 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla ó 21'50 pesetas la misma unidad sobre vagón Córdoba, con bolsas de origen comprendidas.

**Doctor Bueno**  
Ex-alumno interno de los doctores Mariani y Cospedal en el Hospital de la Princesa, de Madrid. Premio de la Academia Médico-Quirúrgica.  
Medicina, Cirujía, Enfermedades de la matriz, Sífilis, Aplicación del 606  
Tratamientos eléctricos  
Claudio Marcelo, 8, (Calle Nueva)  
CORDOBA

Apuntes para la historia de la Casa de Cabrera  
POR  
**José María Rey**  
De venta: Librería de la calle San Fernando y «La Providencia», Gondomar 7  
Imprenta «El Defensor», Ambrósio Morales 8

**SUCESOR DE M. BELMONTE**  
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA

# SOCIEDAD ANONIMA CROS

## BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 10

### La Parroquia

(Continuación)

¿Cómo utilizar la fuerza inasustentable del párroco, de que hablamos al comenzar este artículo? ¿De qué modo servirnos de la parroquia como elemento indispensable en la cristiana solución del problema social que nos apremia, que nos ataca, que exige de nosotros toda atención y todo esfuerzo?

Permítidme sobre esto alguna indicación, ya que, como he dicho, no pienso entrar en las entrañas del asunto.

XVI

Insisto en que la acción social católica para desenvolverse eficazmente necesita de la parroquia: insisto en que no estando hoy la parroquia, por punto general, en condiciones de responder con fruto a los esfuerzos generosos de aquella acción, hay que hacerla, hay que formarla, tal cual la pide el presente momento histórico: insisto en que esta formación de la parroquia es el primer paso en la implantación de las grandes y pequeñas reformas sociales, y, por lo mismo, la primera necesidad a que deben atender los que a tales estudios y trabajos se consagran.

Es error manifestar creer que la parroquia puede ser hoy, y basta que sea, un organismo meramente religioso, dentro del cual el cura predica, y enseña la doctrina y administra los sacramentos, y tiende al esplendor del culto y mira por el bien y la salud espiritual de sus feligreses. Sin dejar de ser esto, debe ser más que esto. «La parroquia de hoy, dice Le òre, es un organismo complejo, que necesita medios de acción muy variados para asegurar la asistencia a la iglesia, la práctica seria de la religión, la inculcación cristiana de la juventud y la expansión de la vida pa-

roquial en toda clase de obras de piedad, de caridad y de celo.» En otra parte escribe: «La parroquia es la unidad táctica de la Iglesia.» Afirmación esta última que compendia maravillosamente lo que el organismo parroquial importa que sea, ya como elemento, ya como fuerza social.

Lo he dicho ya; la parroquia no será nada, si no es una por su amor y su obediencia al párroco; una por su amor y por su inclinación al templo, que es su centro; una por la relación de los feligreses entre sí y de todos ellos con el párroco.

Todo esto, cimentado en la caridad, pide un régimen parroquial sabio, expansivo y robusto. El desorden no sólo no da nada de sí, sino que origina grandes perjuicios.

En camino, pues, de esta organización de la parroquia con arreglo a las necesidades de hoy, es indudable que lo primero que se impone es el conocimiento de los feligreses que a integrar quiénes son y cómo son los parroquianos.

No sin razón el Concilio de Trento, invocando la autoridad de Dios, señala el cura como primera obligación la de conocer a sus ovejas, *ovēs suās agnoscere*. Pudo bastar hasta ahora el libro de matrícula; hoy es insuficiente en absoluto. El celo Arcipreste de Huelva pide el *padrón parroquial*; yo pido más; pido la *Estadística parroquial*. Después de todo, hemos de llegar a él; ¿quién lo duda?

Florencio Jardiel

(Se continuará)

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS  
Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 20 40  
Id. id. a la sombra y al aire libre. . . . . 15 20

Id. mínima a la sombra y al aire libre. . . . . 12 20  
Id. media a la sombra y al aire libre. . . . . 13 70  
Oscilación. . . . . 3 00  
Agua de lluvia en milim.º . . . . . 1 00  
Agua evaporada en milim.º . . . . . 2 20

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA  
Altura barom.º en tim. a 0º . . . . . 746 20  
Temperatura a la sombra. . . . . 13 40  
Id. de termómetro humedecido . . . . . 12 20  
Tensión de vapor . . . . . 10 00  
Humedad relativa. . . . . 87 00  
Estado del cielo. . . . . Lluvia  
Dirección del viento. . . . . N O.  
Fuerza. . . . . Calma  
Velocidad en kilómetros . . . . . 102 20

Córdoba 23 de Octubre de 1913.  
El catastrófico de física, Rafael Vázquez.

### Espectáculos

GRAN TEATRO  
Compañía cómico-dramática del primer actor Francisco Rodrigo  
Función para mañana.  
Primera de abono  
1.º Sinfonía.  
2.º El sainete en dos cuadros, original de Antonio Ramos Martín, «El sexo débil»  
3.º Represe del drama en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero, «Malvaloca»  
A las ocho y media.  
Precios: Plateas sin entradas, 8 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 5'75.—Butacas con entrada, 2.—Delantero anfiteatro con idem, 1'25.—Idem de paraíso con idem, 0'75.—Entrada principal ó anfiteatro, 0'80.—Idem para plateas y palcos, 1'15.—Idem de paraíso, 0'40.  
En estos precios van incluidos los impuestos.

ABONO  
Queda abierto en la Contaduría del Teatro por diez funciones a los siguientes precios:  
Plateas sin entrada, 50 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 45.—Butacas con entrada, 12'50.—Lotes de 10 entradas para abonados a palcos y plateas, 9.  
En estos precios están incluidos los impuestos.  
No se venden lotes de menos de 10 entradas para abonados a palcos y plateas.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN  
Empresa Cines  
8.000 metros de escogidas películas de las mejores marcas extranjeras. Todos los días cambio completo del programa. A las 9.  
Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con idem, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

GRAN CINE  
Función por secciones  
Todas las noches escogidos números de variedades.  
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.  
Precios: Sillas preferente 0'60 pesetas.—Sillas de preferencia, 0'40.—Entrada general, 0'20

### Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositorio en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 3, Farmacia

### Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.  
Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente a tono musical.  
Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen a doble distancia que las fundidas por otros talleres.  
No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer a ella, pues apenas que ofrecen grandes primores, se precios nunca llegan a las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.  
Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago a plazos, ganada por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, sus de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuesto al Director de los Talleres de Ocrabanchel Bajo, Madrid.  
Títulos expedidos por los Sres. Caballos Centrales de nombramientos, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados a los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Ocrabanchel Bajo Madrid



### "La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros  
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6  
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas  
Seguros de incendios — Seguros marítimos  
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril  
Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo  
Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata  
«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley  
Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:  
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA  
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

### Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS  
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:  
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

### ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

### Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcantor, Cocsina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.  
Precio 2 pesetas.—Depositorio en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 3 farmacia

### Papel para envolver

En la Adm. de este periódico se vende por arrobas y por libras.

### Ambrosio Morales, número 6

### Fernando Guijo

Cirujano Dentista

Gondomar sin número  
Donde está la fotografía




### Fumadores!

## HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.  
Lo fumán a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta  
Depositarlo en Córdoba: Doctor María, Gondomar, número 3, Farmacia

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las *placas*, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar en su vida, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación de la tintura cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, bájase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.  
De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornosuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.


